

Granada, a 18 de Junio de 2026

Como respuesta a las dudas que se han planteado sobre la licitación n.º CE181960038/26 para la "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INTERIORES EN LAS DEPENDENCIAS DE CETURSA SIERRA NEVADA S.A." y al objeto de que dicha información esté disponible para todos y cada uno de los interesados en participar en la licitación, se publica este documento de resolución de dudas.

Pregunta 1:

¿Se tiene previsto realizar visita para el conocimiento de las instalaciones?

Respuesta:

Se establece la siguiente fecha para que todos los licitadores que estén interesados en ello puedan visitar las instalaciones que serán objeto del contrato:

Martes 09 de junio a las 10:00h.

PUNTO DE ENCUENTRO: Oficinas de Cetursa Sierra Nevada, S.A. Plaza de Andalucía, 4. Edf. Cetursa 18196 - Sierra Nevada, Monachil, Granada

Pregunta 2:

-Del listado de personal a subrogar facilitado, ¿algún trabajador presenta discapacidad reconocida >33%? No han incluido los códigos de los contratos de dichos trabajadores.

Respuesta: (ACTUALIZADA)

En el PCAP modificado publicado se señala la discapacidad superior al 33% de uno de los trabajadores subrogados.

Pregunta 3:

- La actual empresa se encuentra al corriente del pago de las nóminas y seguros sociales de los trabajadores.

Respuesta: (ACTUALIZADA)

Si se encuentran al corriente tanto del pago de las nóminas como de los seguros sociales de los trabajadores.

Pregunta 4:

En el listado de subrogación de personal no aparecen los sueldos se cobran actualmente los limpiadores y es un punto importante a tener en cuenta a la hora de la presentación de la oferta económica, por favor, nos podrían facilitar esta información?

Respuesta: (ACTUALIZADA)

Anexo XIX del PCAP modificado para incluir los sueldos.

Departamento de Contratación
Cetursa Sierra Nevada, S.A.